

Decadentismo y decadente

Estamos en el Teatro ocupando un puesto en el patio. La sala está espléndida, muchas mujeres, muchos hombres, inteligencias privilegiadas y buen número de chiquillos, niños de cara monísima, querubas dignos del pincel de Murillo que esperan con ansia el recocido de la cinta cinematográfica. El atractivo de los leones ha hecho que al Teatro acudiera un genio enorme, que en la galería se apretuja, buscando buen sitio para gozar a satisfacción del espectáculo.

Comienza la sesión. Una cinta de largo metraje, un pedazo de Historia antigua tergiversada por la imaginación de quien compuso el cuadro.

Un pedazo de Historia, que no es Historia, dicho sea para que sabios y críticos nos perdonen la irreverencia de haber llamado con tan pomposo nombre el error manifiesto en el sucesivo desenvolvimiento de los hechos.

Se trata de una rebelión; se amotina el pueblo contra el Rey; la Reina está locamente enamorada de uno de los jefes de la insurrección, hay sangre, traiciones, adulterio, martirios, prisiones y por último la muerte del rebelde por envenenamiento, la muerte de la emperatriz estrangulada por el verdugo y por orden del Emperador al conocer su deshonor.

Es la película un poco larga, pero es verdad que allí está resumido todo lo patibulario y sóez de la vida.

Aquellos niños encantadores que palmoteaban gozosos al comenzar el espectáculo, ahora están tristes, no ríen; los que no comprenden la hilación de sucesos se extrañan de tantos muertos y apartan con horror, su vista del cuadro, los mayores están sobrecogidos de espanto y alguien protesta de que los inventos de los grandes hombres sirvan para estas cosas.

Esto no puede ser. Varias veces hemos comentado este tema y siempre hemos abominado de que aceptaran, las empresas, películas donde la ordinario y las escenas patibularias tienen su predominio. El cine debe ser exquisito y educador.

Si nos preguntáis que es lo exquisito tal vez hubieramos de limitarnos a contestaros que lo contrario de aquello, pero desde luego no es delicado, ni primoroso, ni de buen gusto, la exhibición de visiones terroríficas, donde el crimen se desarrolla con todo su realismo brutal.

Mujeres delicadas, madres tiernísimas, esposas que representan la perfección suma, gustando de la cinta que debió proscribirse; hombres de sentimientos hermosos, que por su posición y su valer son los directores de la sociedad, paladeando la fruición del crimen; jóvenes de brillante porvenir, gustando de la nefanda exhibición de una serie de cuadros desprovistos de todo Arte; y nadie protesta, nadie más que nosotros que sin gustar de llamarnos moralizadores, quisieramos que el cine fuera un espectáculo donde pudiera ir todo el mundo sin abdicar de sus sentimientos, sin renuncia de su personalidad.

Esas cintas ponen en evidencia la penuria del intelecto de quienes tuvieron a su cuidado el hilvanarlas, tal vez estén agotados, pero sin ser un pecado, deforman la humanidad contribuyendo a su estancamiento.

Sin gusto estético, sin nada que signifique depuración de la propia personalidad no se avanza un paso por la senda del progreso y estas exhibiciones cinematográficas que ponen en evidencia la villanía, las malas pasiones, son sencillamente groseras y la grosería no puede consentirse.

Nosotros queremos que Palma proteste ya que las Empresas cuidan tan poco de sus intereses.

Al buen sentido se le puede apunalar y tal vez el cuerpo social cure de la herida, pero, un puntapié, como escribí brillante cronista, es siempre definitivo; y esto es lo que queremos evitar, el puntapié al buen gusto, á la exquisitez.

¿Hemos hablado claro?

EL PLAN DEL GOBIERNO

Juicios de la opinión

Lo que piensa Cambó

A continuación va lo que el elocuente diqueado catalán ha dicho, del programa del Gobierno.

«La Declaración ministerial, con sus apariencias de innovación modernista, no es más que la reproducción arcaica de aquellos programas enciclopédicos que aparecieron en España con la instauración del régimen constitucional y que, medio siglo atrás, parecían ya cosa arcaica y pasada de moda.»

El señor Conde de Romanones se ha enterado de que así como en la ciencia se ha pasado de la enciclopedia á la monografía, en la política se ha pasado del hablar de todo para no hacer nada, al hablar de poco para hacer algo.

Esta Declaración ministerial podrá llamarse así por su origen y porque así se ha bautizado; pero no tiene parecido alguno con lo que son las declaraciones ministeriales en los países donde se estilan, donde, como en Inglaterra, existe el Gobierno de partido, la declaración ministerial es el compromiso que el Gobierno contrae con su partido de convertir en realidad legislativa alguna de las aspiraciones consignadas en el programa del partido; aquellas respecto de las cuales se estima está preparada la opinión para aceptarla, aplazando todas las demás, que continúan figurando en el programa del partido como plataforma de propagandas hasta que, con la eficacia de éstas, se encuentra en condiciones de pasar á ser programa de Gobierno. Y donde se sigue el sistema de los Gobiernos circunstanciales y parlamentarios, la declaración ministerial es la concreción de aquellas soluciones concretas en que coinciden los hombres que integran el Gobierno y los partidos y grupos que representan.

Con el nombre de Declaración ministerial, el señor conde de Romanones ha querido promulgar un programa del partido liberal. Pero tampoco éste nombre merece, pues los programas de partido indican soluciones para los problemas, mientras que en la Declaración, si bien se enumeran los problemas, ó no se indican soluciones, ó se indican con tal vaguedad, que quedan aceptadas los partidos de tendencias más opuestas.

Esta Declaración es un índice incompleto de los problemas políticos contemporáneos.

Se consignan en la Declaración por lo menos una docena de problemas que, en los países donde se han afrontado y resuelto algunos de ellos, se recuerdan como ejemplos de fecundidad y eficacia los Gobiernos y las Cortes que los han resuelto.

Si en España, en veinte años de labor constante, pudiéramos afrontar y resolver los problemas que se enumeran en la Declaración, asombraríamos al mundo por la fecundidad de nuestra potencia legislativa. Y me parece que el señor conde de Romanones no se propone asombrar al mundo ni eclipsar la gloria de los hombres consagrados como estadistas eminentes por haber realizado como una centésima parte de lo que nos promete en la Declaración ministerial. Oreo que sus pretensiones son más modestas; si el enunciado de la labor parlamentaria que prepara este Gobierno le sirve al señor conde de Romanones de pretexto decoroso para

retrasar unos meses la apertura de Cortes, se dará por muy satisfecho. Cuando las Cortes se abran, ¿quién se acordará de la Declaración ministerial? ¿Habrá tanta chismografía política con que entretener la animación de las Cámaras durante unas docenas de sesiones, que no tendrán que recurrirse al "relleno" de ningún proyecto trascendente para matar el tiempo y consumir las horas de sesión?

Y eso es lo mejor que puede ocurrir. Si fuese posible que el actual Gobierno presentase los proyectos de los que en la Declaración se prometen y fuese posible que las Cortes los aprobasen, sería para España y para el régimen constitucional la mayor de las desdichas: así como hemos visto implantadas sin preparación las reformas políticas.

Con ello se conseguiría que así como se han prostituido y esterilizado en España las reformas políticas, por haberse implantado sin preparación, se esterilizarían las reformas sociales, tributarias, culturales y administrativas, en cuyos ramos ocurriría lo que en materia de reformas políticas ocurre para nuestra vergüenza: el tener en nuestras leyes mayor cantidad de libertad política que ningún país del mundo, mientras, en la realidad, vivimos aún bajo un régimen feudal, en que el señor de horca y cuchillo está sustituido y empujado por el cacique, que es casi la única realidad viva en nuestras costumbres políticas.

Y así como los ciudadanos miran con desprecio la política ante el espectáculo de la prostitución de las reformas políticas, los obreros mirarán con asco Gobiernos y partidos y Parlamento que prosiguyan las reformas sociales, y las Regiones y Municipios acentuarán su desvío hacia el Poder central que prosiguita las reformas administrativas. Por fortuna, nada de eso ocurrirá. La Declaración ministerial ha servido durante unas semanas para entretener la curiosidad de las gentes políticas; servirá unos días más para dar tema de discusión á periódicos y tertulias.

Habrán llenado la vida política durante un mes.

¿Qué más esperaba de ella el señor conde de Romanones.

En cuanto á las Mancomunidades, dice la Declaración lo menos que puede decir, tratándose, como se trata, del más solemne y concreto de los compromisos que tiene contraídos este Gobierno. Sigo, no obstante, creyendo que el señor conde de Romanones hará cuanto pueda para que sea ley el proyecto de Mancomunidades. Sabe de sobra que si logra asociar su nombre á la aprobación de este proyecto, será la única reforma importante que saque este Gobierno de las Cortes, y ella será suficiente para que su nombre pase á la Historia.

En lo demás, es posible que presente alguno de los proyectos que anuncia, y hasta que algunos de ellos obtengan la sanción legislativa. Lo que es más difícil que logre es que con ello mejore ó modifique siquiera la realidad de la vida española; que si es fácil redactar y votar una ley, es más difícil y complejo influir en la realidad de la vida de un país... y no es el mejor camino para conseguirlo incurrir en el vicio que censura aquél viejo refrán que dice: «que quien mucho abarca, poco aprieta».

BARCELONA AL DIA

La mujer de los venenos

Dice la Rodareda

Un contrasentido; dice la Rodareda, que no dice nada ni á tiros. Esta mañana hemos ido á la calle de Amalia, Carlos Pérez de Rozas, el simpático reporter fotógrafo, de "Las Noticias" y este cura. Un empleado ha pasado nuestras tarjetas al director que nos ha recibido amablemente, con exquisita corrección. El pobre señor está loco, y con él todos los empleados de la cárcel de mujeres, desde que ingresó allí la Rodareda. Da ella sola más que hacer que el resto de las injunquillas. Grita, chillá, manda, ruge, pateá. Un encanto. Ha habido necesidad de advertirle que allí quien manda es el director, no ella. Hemos insistido en verla y la han pasado nuestra tarjeta—un gasto de cartulina enorme.—Ha dicho que no quería recibir á nadie y mucho menos dejarse retratar. Que ya nos lo dijo el otro día y que nos fuéramos á... freir espárragos. Porque habéis de saber que este encantador ejemplar del sexo débil, usa para andar por casa un vocabulario que ni un cabo de grana-

deros. No ha valido el que insistiéramos. Se ha atrincherado en su celda de pago, y de allí no hay quien la saque.

Rozas y yo nos hemos mirado contristados. Una mañana perdida.

—No son ustedes los primeros—nos dice el director—han venido varios compañeros de ustedes y el resultado ha sido infructuoso. Es una furia, una verdadera furia. Yo lo lamento vivamente señores, pero... Y amablemente nos ha tendido su mano, acompañándonos hasta la puerta.

La víctima propiciatoria

Rozas, cosa extraña en él, medita en plena calle. «Hay que hacer algo». Ha meditado. Vamos á hablar con el marido, exclama, y montando en el modesto simón, que nos transporta, damos orden al auriga de que nos lleve á la calle del Notariado, número 11.

Buen aspecto la casa.

—¿D. Jaime Viñas?—inquirimos del ogro, que se parapeta en la portería.

—Primero, primera, responde con

voz ravernosa, y de un timbre aguardentoso que desmaya.

—Perdónenos unas preguntitas, ¿usted sabe algo de lo ocurrido entre don Jaime y su esposa.

—Preguntitas á él? ¡Caray, caray! Vaya un portero con genio, á poco más, nos pega. Otra desilusión y vas. Subimos; suena el timbre. Una criada no mal parecida, robusta y coloradota, franquea la entrada.

—¿El señor Viñas?

—No está en casa.

—¿Y su hijo tampoco?

—Ha salido hace un momento.

—¿A qué hora se puede hablar con D. Jaime?

—A la siete.

—Mire, simpática menegüida—interrumpo Rozas,—nosotros somos de estos que escribimos en los papeles ¿sabe?, y quisieramos que usted ¿sabe?, nos contara algo, de lo ocurrido aquí ¿sabe?, usted no se compromete en nada ¿sabe?

—No, señor, no, yo no sé nada, ni me he enterado, hasta el día en que vi venir á unos señores, que resultaron ser de la *poli*, y se llevaron á la señora.

—Se dice que Vd. era la que iba á comprar los venenos ¿sabe?

—Sí, señor sí, yo era la que iba á comprar el arsénico, pero mi señora decía que era para limpiar metales.

—Y de los amores de su ama ¿son un organillero ¿sabe?, que nos cuenta Vd.

—No, señor, no sé nada, nada más, contesta azorada la pobre muchacha, de la que nos despedimos, no sin que Rozas (Carlos Pérez de) la dijera tres ó cuatro cosas muy subditas de color ¿saben?

A las siete, volvimos á la casa. Nos abrió el mismo don Jaime Viñas. Es un señor de baja estatura, con un rostro apacible, unos ojos que parecen mirar sin ver y que viste decentemente.

—No puedo decirle, nada de este asunto. Hemos acordado con mi abogado, que ni mi hijo ni yo, hagamos manifestación de ninguna especie. Nada, nada les puedo decir.

—Sin embargo, objetamos nosotros, no hace muchos días, publicó un diario, unas manifestaciones de su hijo, no muy correctas...

—Mentira, ganas de hablar. Niéguelas Vd. rotundamente. Vds. son los primeros que me interrogan. No, no, se ha dado á este asunto ya demasiada importancia. No puedo decir nada.

—Pero, algún dato, una nota, un algo.

—Ya he dicho á Vds., que nada puedo decir. Lo que saben ustedes por el sumario. Lo que han indagado Vds.

—¿Se dice que desde que su esposa está en la cárcel, recibe muchas cartas?

—Sí, es verdad y hoy mismo se han cursado las oportunas órdenes para que sea detenida toda su correspondencia. Pero, en fin, Vds, poco á poco me harían hablar yo he dado mi palabra de honor de no decir nada. Servidor de Vds.

Epilogo

Esto es todo, ¿Drama de perversidad? ¿Ninfomacia? Ya no es esta labor del periodista. Os prometí acabar este interesante suceso y así lo he hecho. No han sido muy afortunadas nuestras pesquisas de hoy. Un silencio misterioso, lo envuelve todo. Por todas partes puertas cerradas, bocas mudas. Gente huraña. Al abandonar el domicilio, en que la viciosa maquinación de la Rodareda, inventara tantos desaguisados, respiramos con fuerza. Pesaba sobre nosotros, un ambiente viciado. Carlitos Pérez de Rozas, surge.

—Y que un nieto del general Pérez de Rozas, se haya de ver metido en estos trotes, ¡Si no fuera por los garbanzos!

E. Heredero Clar

EL MONTE ATHOS

La República de monjes

Como se asegura que en la Conferencia de los embajadores de Londres se habló de conservar la autonomía de los monjes del Monte Athos constituyéndolos en República independiente, los periódicos recuerdan cosas muy interesantes de ese monte lleno de conventos.

El territorio comprende veinte claustros de los cuales dependen pequeñas y numerosas aldeas, y mide cerca de quinientos kilómetros cuadrados.

El poder de la República lo ejerce un Consejo, para formar el cual cada convento nombra un representante.

Como los conventos griegos son 17 los monjes griegos tienen siempre la mayoría, aunque son mucho más numerosos los monjes rusos; pero éstos no tienen más que un solo convento llamado el "Rozikon".

Además, en el Monte Athos hay un convento serbio y otro búlgaro.

Algunos de estos conventos son dirigidos por un prior que es vitalicio. Los demás tienen un superior, que se nombra cada dos años.

En los países balcánicos se habla mucho de la generosa hospitalidad que practican los monjes del Monte Athos.

Las mujeres están excluidas.

En el espacio de quinientos años sólo á una mujer se le permitió subir al Monte Athos y la excepción se hizo á lady Stratford, esposa del diplomático inglés que desde 1810 á 1840 estuvo al frente de la Embajada británica en Constantinopla.

Un asunto judicial curioso

El Banco Agrícola del Sur de España

Con motivo de haber ingresado en una cárcel francesa M. Peigniot, administrador delegado del Banco Agrícola del Sur de España, al que se acusa de los delitos de estafa, abuso de confianza y contravención á la ley de Sociedades, cuentan los periódicos franceses, y traducen algunos madrileños, cuales son los antecedentes de dicha Sociedad, en la que ha perdido sus ahorros buen número de rentistas de la República vecina.

En 1911 se formó este Banco, con un supuesto capital de cinco millones de francos.

Al constituirse ante el notario, recibió éste un certificado del lanzador del negocio—el banquero Peigniot, hoy preso—, en el que se aseguraba que había ingresado en sus Cajas el importe del 25 por 100 de la emisión.

Dicho certificado era falso. En realidad, sólo había ingresado la suma de 50.000 francos: cuarta parte de los 200.000 por que se había suscrito un cáncido importador español, establecido en París, llamado Alvarez.

Con dicha modesta suma, el nuevo Banco no podía hacer muchas operaciones. Precisamente entre sus proyectos figuraba el de poner en cultivo vastas extensiones de terreno situadas en Adra, provincia de Almería, no lejos del mar. Gracias á las magníficas obras de irrigación que la Sociedad se proponía llevar á cabo, aquellos terrenos se convertirían en los más fértiles del mundo.

Mas como los accionistas no habían acudido á constituir con su dinero el capital de la Sociedad, decidió M. Peigniot lanzar una emisión de obligaciones, con la hipoteca ó garantía de los susodichos terrenos almerienses. Es de suponer que esto lo haría con la aprobación de los administradores, entre los que figuraba financiero tan inteligente como don Tirso Rodríguez, exministro de Hacienda.

Conviene tener en cuenta—ya que el Consejo de administración acaso no lo tuvo—que la Sociedad no era propietaria de los terrenos que daba en prenda á los obligacionistas, teniendo sólo una opción ó promesa de venta del dueño de los mismos, para adquirirlos en su día.

La emisión de las 10.000 obligaciones de á 500 francos, que se anunció por todo París por medio de pomposos carteles, en los que figuraban los cargos y honores de los administradores españoles y franceses, no fué un éxito, al decir de los periódicos de donde vamos traduciendo lo que queda consignado.

Pero, en fin, se suscribieron unas 8.000 obligaciones; lo que hizo ingresar en las Cajas de la Sociedad cuatro millones de francos, largos de table.

Entonces el despierto M. Peigniot concibió un nuevo plan.

Conocedor de la existencia de una parte de las marismas del Guadalquivir, situadas no lejos de Villamanrique—marismas que, deseadas convenientemente, podían convertirse en excelentes terrenos de labor—, se entendió con M. De Counbari, Principe de Cantacuzemé, que tenía formado con antelación un Sindicato para la adquisición de las mismas.

Dicho Sindicato había comprado las marismas por el precio de 360.000 francos, y las vendió al Banco Agrícola del Sur de España en la bonita suma de 4.200.000 francos, de los cuales, 840.000 en dinero, y el resto en obligaciones de la Sociedad.

En el curso de la instrucción hecha por el juez, se ha demostrado que esos mismos terrenos sirvieron ya de anzuelo anteriormente á otro banquero de triste renombre, M. Lepère, fundador de cierta Compañía peninsular para el desenvolvimiento industrial y agrícola de España.

La adquisición del nuevo negocio no ofreció la menor dificultad á M. Peigniot. Como no había sido adquirida ninguna acción por el mercado, salvo las del Sr. Alvarez, la Sociedad era sólo él. Una junta general

siguiendo el sistema de Juan Palomo, acordó por unanimidad la compra de las marismas.

A partir de este momento, según afirma "Le Matin" M. Peigniot se dio la gran vida: tuvo una cuadra de carreras, y adquirió un "yate", en el que hizo un viaje por el Mediterráneo.

También sirvió el dinero de los "gogos" franceses para formar otras Sociedades, como la Eléctrica, de Sierra Nevada, de la que forma parte el general Weyler.

Tales son los hechos. El asunto se presta á consideraciones, que haremos otro día, salvando todo el respeto que se debe á las candidas personas que tan fácilmente se dejaron engañar por el nuevo Rochette.

INSTANTÁNEAS

Memento homo qui pulvis eris...

Carnaval se despidió de nosotros por este año y vuela al desván para desnudarse y vestir traje apropiado á la época que empieza. Es otro muy diferente el que hallaremos por la calle, con el rostro conpungido, trístico y ferviente, yendo á escuchar la palabra del comentarista religioso. Pregúntale y veréis cómo abomina del mundo, de sus cosas y de toda esa animalidad manifiesta de nuestro siglo que se ha embrutecido leyendo á Darwin, y escuchando á alguno de sus discípulos favoritos; somos otros ahora. Nosotros mismos no nos atreveríamos á ir al Borne á echar confetti ni serpentinas, ni á vestir otro traje que esta clásica indumentaria que solo sufre de tanto en tanto ligeras modificaciones, semibles solo al libro de Caja y á los sastres que nos visten. Somos otros, nosotros mismos no nos conocemos, y es que la risotada franca de Arlequin nos hizo despartar bruscamente á la realidad de lo estatuido... Ayer para reír, hoy para ungrinos en santa pena y golpearnos el pecho implorando suplicantes el perdón... Ayer llevábamos antifaz, hoy vestimos el cilicio; ah, pero somos otros... Don fulano nos merece todos los respetos, sabe mucho, es una inteligencia grande (nos dió un empleo de mil pesetas) y sobre todo su corazón, no hay otro... Ah, y fulanita ¿quien ha dicho que don fulanita se pintaba? ¿Qué heregía! Un cutis tan fino como el de fulanita (fulanita es hija de don fulano, el de las mil pesetas anuales) ¿Qué ha sido por empeños? Malas lenguas, abominación de Jehová... Pero si fulanita ha sido siempre un niño precoz, á los cinco años, ya traducía á Ovidio (fulanita es hijo de don fulanita, la hija de don fulano; es á saber nieto del de las mil pesetas) y en Carnaval no es verdad todo esto... Don fulano es un bellaco setentón y carcamal que aguenta un diluvio de pestes solo por codearse con alguna flor de quince años, y don fulanita que gusta de exhibirse aguenta á que la digan flor de labio ¿es V. alguna representante de fábrica de aceites? y fulanita el nieto de don fulano, hijo de la anterior, oye complacido—es un ser completamente cándido, candidísimo—á que le digan que escriba *habas sin h* y *coser con z...* Y el de las mil pesetas que hoy viste máscara y va del brazo de una que pesca caramelos á otros para repartírselos buenamente es el que nos pone en autos de todo. No hay duda, hoy somos otros muy diferentes. Vamos por la mañana á nuestras obligaciones, oímos el sermón con toda voluntad y luego compramos una huécha para empezar unos fondos con que comprar serpentinas y confetti, y alquilar un carruaje para pasearnos por la rua el año que viene, si el eje del mundo no se ha roto ante la vil mascarada de la Humanidad que unas veces cambia el antifaz de estos días por un traje uniformado, y las más de las veces por la hipocresía, reina y señora de nuestros pobres despojos, únicamente verdan cuando son como Yorik unacalavera n manos de Hamlet.

El Gnomo

UN BARCO GLORIOSO

La fragata "Numancia"

Vienen ocupándose los periódicos del proyecto de enajenar este antiguo buque, doblemente histórico por sus preclaros servicios y por la evocación epopéyica que emana de su nombre. Como á todo lo viejo, se pretende arrinconarle, relegarle al olvido, considerando sin duda terminada ya su misión en nuestra Armada.

Fué el anterior ministro de Marina señor Pidal, quien dictó la orden para la venta de la "Numancia", y contra esta disposición absurda y equivocada—por no calificarla de descabellada y antipatriótica—se ha levantado un justo y general clamoreo, en el que participan, no solamente los marinos, sino cuantos españoles guar-

dan culto y veneración á las reliquias nacionales y á las tradiciones gloriosas. La "Numancia" fué el primer acorazado que dió la vuelta al mundo. Así lo conmemora una inscripción en latín, colocada sobre el mamparo de la cámara del comandante que dice: "Yo loricata navis qua primo terram circumvitavi. Habia sido construido en La Seyne (Francia), y botado al agua el 16 de noviembre de 1865. Se la trajo á España, pero aquí permaneció poco tiempo, pues declarada la guerra con Chile tuvo que ir á los mares del Pacífico á defender el pabellón español.

Entonces ocurrió el memorable combate del Callao, en 2 de mayo de 1866, y sobre el puente de la "Numancia" cayó herido el ilustre general, de eterna memoria, don Casto Méndez Núñez.

En aquella acción alcanzó al buque un proyectil disparado por una de las grandes piezas montadas por los chilenos en torres blindadas, y le atrevió la faja protectora de hierro, aunque sin perforar el casco. En sustitución de la plancha destruída, el Ayuntamiento de Barcelona regaló una de plata, que aparece en el despacho del comandante, y en la cual se lee: «A Méndez Núñez, el Ayuntamiento de Barcelona», y después las frases sublimes de gran marino: «Mi nación prefiere honra sin barcos, á barcos sin honra», y «Si usted, dirigiéndose Méndez Núñez al jefe de la escuadra inglesa se interpone entre mis barcos y la ciudad, mi deber es echarle á usted á piques». El histórico hecho está también conmemorando en la plancha de latón que cubre el cabrestante; en ella se ve grabada la fecha famosa de la batalla y los nombres de los insignes combatientes Méndez Núñez, Lobo, Antequera Pezuela, Valcárcel, Barcáiztegui, Alvargonzales y Patero.

NOVEDADES DEL DIA

Mejoras en la Enseñanza

Por indicación del ministro de Instrucción pública, la Dirección general de Primera Enseñanza ha enviado á la subsecretaría del Ministerio la comunicación siguiente: «A fin de dar cumplimiento al real decreto de 22 de Julio de 1912 referente á material escolar, esta Dirección general acude á V. S. interesándole se dirija á los establecimientos oficiales que se mencionan, dependientes de este Ministerio, con objeto de recabar de ellos el envío de ejemplares ó colecciones apropiadas á las necesidades de las escuelas primarias.

Escuela Nacional de Artes Gráficas y Junta de Iconografía.—Colecciones de 50 retratos de hombres célebres, de fotografías y grabados de las obras maestras del arte nacional. Academia de San Fernando y Museo de Reproducciones.—Colecciones de yesos de sus talleres de vaciado. Museo de Historia Natural.—Colecciones de minerales, muestras de maderas, herbarios, series de pequeños mamíferos, insectos, pájaros, y reptiles útiles y nocivos, ejemplares de fósiles, petrificaciones y sílex.

No se le ocultará á V. S. la conveniencia de que nuestras escuelas primarias dispongan de estos elementos que permitirán á los buenos maestros perfeccionar su labor docente. Por lo cual ruego á V. S. que me ayude á lograrlo así con las disposiciones que crea convenientes, para que los jefes de los establecimientos que se mencionan faciliten á esta Dirección el material indicado.»

Igualmente ha dirigido á los rectores de las Universidades la circular que á continuación transcribimos: «El real decreto de 22 de Julio de 1912, en su artículo 8.º, faculta á la Dirección general de Primera Enseñanza para dirigirse á los establecimientos oficiales dependientes de este Ministerio con el objeto de recabar de ellos el envío de ejemplares ó colecciones apropiadas á las necesidades de las escuelas primarias, á fin de aumentar el material de las mismas. Con que se conseguirá además otro resultado no menos importante, cual es el de orientar el sentido de la labor docente, dándoles medios que correspondan á la obra pedagógica, según modernamente se plantea en los países cultos.

A este fin acudo á V. S., seguro de que prestará á esta iniciativa su apoyo valioso y entusiasta. Para ello procurará obtener de los Centros docentes de ese distrito universitario que se hallen en condiciones de poder corresponder á este llamamiento el envío de material y objetos utilizables en las escuelas primarias, ejecutados ó coleccionados por los alumnos de aquellos establecimientos y que no sean ya esenciales para la labor que en ellos se realiza.

En igual sentido convendrá que V. S. se dirija á otras entidades privadas y aún á particulares que puedan cooperar á este propósito, estimulando con ello iniciativas que deben hallarse, como en otros países, al servicio de la enseñanza nacional. El material así obtenido lo distribuirá V. S. por medio de los inspectores de primera enseñanza entre las escuelas que estime conveniente y cuyos maestros eleven al efecto peticiones á ese rectorado. Los objetos sobrantes puede V. S. remitirlos á

Después de tan gloriosa intervención en la campaña del Pacífico, la «Numancia», que había ido á aquellos mares por el Cabo de Buena Esperanza, al mando del general Antequera, oriundo de las islas Canarias, regresó á la Península por el cabo de Hornos, dando una vuelta completa al globo terrestre, entre el asombro y la admiración universales, pues nadie creía á un barco blindado capaz de tamaña empresa.

Nuestro buque figuró también más tarde en la insurreccional cantonal de Cartagena. Era capitana de la escuadrilla rebelde, y en ella embarcó el general Contreras, jefe de la sublevación. Declarada por los alemanes barco pirata, tuvo que refugiarse en Argel, donde fué apresada é incorporada luego á la escuadra leal.

Otros recuerdos históricos tiene la «Numancia». Fué á Francia á recoger á la reina Isabel después de su primera emigración, y ella condujo á España también á don Amadeo.

El Rey Don Alfonso hizo á bordo suyo bastantes viajes.

En el año de 1898 se transformó la antigua fragata en crucero guardacostas, variándosele la arboladura y modificando la artillería. Esta la componían últimamente cuatro cañones de 20 centímetros, tres de 15, ocho de 14 tiro rápido y diez y siete de otros calibres menores.

Conserva sus antiguas máquinas, habiéndosele reemplazado solo las calderas, el casco es de hierro, no tiene cubiertas protectoras, y desarrolla una fuerza de 3,700 caballos que le imprimen una velocidad máxima de doce millas.

Su dotación es de 385 hombres, el desplazamiento, de 7,500 toneladas y el calado, enorme, 8,50 metros, lo que contribuye á darle una gran estabilidad. Estaba clasificada como escuela de los artilleros de mar.

Diputación

Ayer mañana, á las once se reunió la Comisión Provincial Presidido el señor Sureda y asistieron los señores Victory y Pons. Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Visto el expediente promovido por el Ayuntamiento de San José en solicitud de que se le autorice para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto municipal del corriente año, se acordó informar al señor Gobernador que puede conceder la autorización solicitada.

Se enteró de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia acompañando una instancia del Alcalde de Mahón relativa al expediente incoado por aquel Ayuntamiento para el establecimiento de arbitrios extraordinarios, acordándose reclamar antecedentes.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Miguel Gomila vecino de Mercadal en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Ferrerías por el que resolvió proveer la plaza de veterinario titular en facultativo que tuviera residencia fija en la población, acordándose por mayoría de votos informar al Sr. Gobernador de la provincia que procede confirmar el acuerdo apelado. Formó voto particular el Sr. Pons en el sentido de que procede estimar el recurso del Sr. Vidal.

Visto el expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Miguel Gomila en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Ferrerías por el que nombró veterinario titular á D. Pedro Pons Seguí, acordóse por mayoría de votos informar al Sr. Gobernador de la provincia que procede desestimar el recurso. Formó voto particular el Sr. Pons en el sentido de que procede estimarlo.

Se enteró del expediente formado para la expropiación de varias parcelas que es necesario ocupar para la prolongación de las calles de San Bartolomé, San Jaime y Fortuny y alineación y rasante de la de Santa Teresa de la ciudad de Sóller, acordándose manifestar al Sr. Gobernador de la provincia que la Comisión antes de evacuar el informe que se le ha pedido considera indispensable sea oído el arquitecto autor del proyecto.

Fué aprobado el dictámen del Contador y del Depositario de fondos provinciales relativo á ciertos reparos ofrecidos por el Tribunal de Cuen-

tas del Reino á las de caudales de esta Diputación correspondientes al ejercicio de 1898 á 1899.

Visto el informe del Arquitecto de provincia proponiendo la aprobación de la cuenta rendida por el Ayuntamiento de La Puebla justificativa de la inversión de la cantidad de 1.000 pesetas que le fué concedida para construir un puente en el «Pas d'Artá» sobre el torrente de Muro, se acordó conforme se propone.

También se acordó abonar 6.944,09 pesetas á D. Juan Juan Mesquida á cuenta de su contrata para la construcción de un pabellón para alienados en el predio Jesús; hacer constar el acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la Hija de la Caridad Sor Salvadora Ubeda; autorizar á una expósita para que pueda contraer matrimonio; conceder permiso á un expósito para marchar á Buenos Aires y prorrogar el haber extraordinario á una nodriza.

Se enteró del estado del movimiento de acogidos ocurrido durante el mes de enero último en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se acordó sea entregado á su abuela materna un niño acogido en la Inclusa; arreglar la sepultura destinada á enterramiento de las Hijas de Caridad; admitir un alienado en el Manicomio; admitir varios niños legítimos en la Inclusa, autorizar á varios matrimonios para prohiñar á distintos expósitos y admitir una vecina de Valdemosa en la Misericordia.

Fué aprobada el acta de la subasta celebrada el día 29 de enero para contratar el suministro de leche á los establecimientos provinciales.

Se acordó solicitar la autorización necesaria para verificar por administración el suministro de aceite en los establecimientos provinciales.

Se autorizó á una asilada para que pueda salir de la Misericordia y á otra para contraer matrimonio.

Fueron aprobadas varias cuentas por servicios provinciales. Y se dió por terminado el acta.

De Ibiza

Las próximas elecciones de Diputados Provinciales constituyen el tema obligado de todas las conversaciones. Ni somos políticos ni sentimos simpatía alguna por ningún partido; pero como es natural tratándose de la actualidad palpitante que es la que nos manda sin apelación á los periodistas; anteayer al ofrecérsenos ocasión de hablar con una significativa persona del partido liberal acerca de la política de la localidad le formulamos algunas preguntas que nos fueron contestadas con la mayor amabilidad.

Como las declaraciones que nos hizo nuestro interlocutor, á quien, aunque con sentimiento por nuestra parte, no nombramos por complacerle encierran importancia suma, vamos á darla publicidad.

Habrà lucha—empezó diciéndonos—y será empuñadísima porque el partido liberal quiere ir al copo si los conservadores presentan candidato á D. Emilio Morales.

Es cierto—dijimos nosotros—que el partido liberal votará á un ilustrado ma lorquin que ocupa un puesto muy distinguido en la capital de la provincia?

No, señor; es rigurosamente inexacto; puede Vd. bien asegurarlo. Pero en el caso, nada probables, que el candidato conservador fuese don Juan Toribio no habría lucha. Se le respetaría por contar dicho señor con generales simpatías dentro de nuestro partido, y sería proclamado el artículo 29 lo mismo que nuestros tres candidatos.

Al insistir el cronista por segunda vez acerca de si serán ibicencos los candidatos del partido liberal fuimos contestados de esta manera:

—Si, señor, ibicencos serán. El partido liberal seguirá la política ibicencista por la que siente el mayor entusiasmo. D. Cipriano Garijo que nos representó en la Cámara Popular durante seis legislaturas era hijo adoptivo de Ibiza. Hijo de Ibiza es el actual Diputado á Cortes D. Juan Pereyra, é ibicencos igualmente serán nuestros representantes en la Diputación Provincial.

—Además de D. Cándido Lombard—añadió—figurarán en la candidatura liberal D. Vicente Pereyra y D. Ignacio Wallis, y en el caso de ir al copo presentaríamos también á nuestro digno jefe D. Ignacio Riquer, que hasta ahora se ha negado rotundamente á figurar en la candidatura, pero que tendría que imponerse el sacrificio de aceptarla porque se lo pediría con insistencia todo el partido.

Y con la célebre frase de «Ibiza para los ibicencos» se despidió de nosotros nuestro interlocutor al que quedamos profundamente agradecidos por las atenciones que nos guardó, y por que gracias á él podemos adelantar á nuestros carísimos lectores la candidatura liberal, y la conducta que este partido seguirá en las propias elecciones de Diputados Provinciales.—C.

Ibiza, 4 Febrero 1913.

Casa de la ciudad

El oficial letrado de este Ayuntamiento, don Antonio Pujol se ha hecho cargo accidentalmente de la Secretaría de esta Casa Consistorial.

Desde Andrag

Nos cuentan desde esta importante villa y por lo anómalo lo trasladamos á estas columnas, que en la tarde, del día tres del actual, conduca un matadero una res al matadero para sacrificarla y al llegar á la Plaza de la Constitución de repente se tumbó aquella al suelo y á los pocos momentos dejó de existir. En presencia de bastante público la puso al matarife dentro de un saco y se la llevó con objeto, dijo, de desangrarla para aprovechar la piel. A la mañana siguiente, por medio de pregón, se anunció al público que se expendía en la plaza, con rebaja de precio, carne de una res muerta de desgracia, la que habiendo sido visada por el veterinario la había declarado de carnes sanas y en consecuencia útil para el consumo.

¿Saben algo de esto las autoridades?

Desde Sansellas

El carnaval se ha deslizado entre nosotros en medio de la mayor calma: Toda la atención se ha concentrado en la solemne función de cuarenta horas que se ha celebrado en desagravio al Sagrado Corazón de Jesús.

También ha resultado deslucida la fiesta de nuestra patrona Sta. Agueda con motivo de caer este año el miércoles de ceniza.

Se halla gravemente enfermo nuestro buen amigo D. Cristóbal Sirá, secretario de este Ayuntamiento, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos. Dios ayude al paciente y le devuelva la salud perdida.

Se nos ha acercado un vecino de esta en súplica de que publiquemos el día 30 enero le falta un burro de cuatro años y de pelo negro; rogando, á quien lo tenga en su poder, se lo devuelva.—C.

Perpetuando el agradecimiento

Lista de suscripción para la plancha de plata, que pensamos dedicar al Ayuntamiento de Santa Eulalia de Ibiza, para perpetuar los actos de caridad llevados á cabo por aquellos vecinos al ocurrir el siniestro marítimo al vapor «Mallorca».

Table with 2 columns: Name and Amount. Total: 227,75 Pesetas.

De la cantidad recaudada haremos cada día entrega á D. Pedro Martínez Rosich, de la Comisión.

Otro éxito

Anoche el diputado á Cortes señor Valenzuela recibió del Ministro de Fomento Sr. Villanueva el siguiente despacho:

M. 15 25. Anunciada la subasta de las obras del puerto para el 29 Marzo próximo. Villanueva.

Tan fuertemente fué acogida con extraordinario júbilo por cuantos de ella tuvieron conocimiento, pues significa una notable mejora y un impulso grande hacia la anhelada reforma. Reciba el Sr. Valenzuela nuestra expresiva felicitación por haberse cuidado, con el celo que le distingue, de que el expediente pasara por los trámites de rigor con la mayor premura posible.

DE TEATROS

Principales.—Damos á continuación la lista completa de la Compañía dramática del Sr. D. Francisco A. de Villagómez, que desde el día 8 actuará en este teatro.

Actrices.—Blazquez Carmen, Ceballos Concepción, Masriera Soledad, Molgosa Teresa, Paris Concha, Paris Dolores, Rodriguez Enriqueza, Rustani Concepción, Vega Emilia, Zamora Milagros.

Actores.—A. de Villagómez Francisco, Amós Santiago, Córdoba Gonzalo de, Granda Pedro, Guillén José, Giraudier Eduardo, Miquel Alberto, Miré José, Pedrosa Antonio, Puigmoltó Ignacio.

Apuntadores.—Luis Morera, Luis Gutierrez.

Maquinista de la Compañía.—José Prados.

Repertorio y estreos.—Las Murallas de Jericó.—Las Viudas Alegres.—El cura de Longueval.—Tierra baja.—Más fuerte que el amor.—El amigo Fritz.—Los Moscones.—El nido de la Paloma.—Dora.—El Rey.—Amor vendado.—Como las hojas.—La Escuela de las Princesas.—Los hijos del Sol Naciente.—Los recientes estrenos de más éxito y escogidas obras del repertorio antiguo y moderno.

Crónica Social

Anoche salió para Ibiza á bordo del vapor «Lulio» donde permanecerá hasta principios del próximo mes de Marzo, el teniente coronel de Estado Mayor señor Marqués de Zayas. Su viaje tiene por objeto continuar los trabajos de levantar los planos de aquella isla.

Continúa postrado en cama, revisando su estado bastante gravedad, nuestro querido y respetado amigo el Secretario de este Ayuntamiento don Benito Pons Fábregues que fué víctima de una caída en la escalera de su casa el domingo próximo pasado. Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

En el rápido de anoche embarcó para Barcelona y Tarragona, por haber sido destinado al regimiento de Almansa número 18, nuestro amigo el primer teniente de infantería don Mateo Torres Bestard.

Ha subido el cielo á la edad de quince meses la preciosa niña Maria del Pilar Montaner y Massanet, que era el encanto de sus padres.

Acompañamos á las distinguidas familias Montaner, Massanet en su justo dolor.

Nuestro amigo el teniente de Alcalde don Miguel Bibiloni ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que venia padeciendo y que le obligó á guardar cama algún tiempo.

Lo celebramos. Ha sido clasificado apto para el ascenso á comandante, el capitán de la Comandancia de Artillería de Mallorca nuestro querido amigo don Jerónimo Serra Palmer.

Reciba nuestra felicitación.

Los dramas de la vida

Isabel Sánchez Navarro ha sido puesta á la disposición del Juez de Instrucción del partido de la Lonja para haber atentado contra su vida disparándose un tiro con un revólver de los llamados «Buldog» salvándole de la muerte por el percance de que se escapó.

Fué sorprendida en el momento en que acababa de consumir el hecho por los vigilantes Miguel Perello y Lorenzo Oliver quienes la detuvieron y entregaron á sus jefes.

Libros y revistas

El número correspondiente á este semana del popular periódico «El Hogar y la Moda» está dedicado á labores, como todos los números de fin de mes.

Al periódico de modas acompañan los correspondientes cuadernos del «Diccionario Enciclopédico Ilustrado» de la «Historia de España», de la «Historia de Roma» y de la preciosa novela «La sombra del pasado».

Como ya saben nuestros lectores, cada semana hace «El Hogar y la Moda» un reparto análogo, y el precio de suscripción es el de dos reales al mes.

La Sociedad General de Publicaciones, Diputación, 211, Barcelona, envía gratis número de muestra.

CRÓNICA GENERAL

Fuga.—Por la guardia civil del puesto de Santa Maria ha sido detenida una mujer que se fugó del domicilio conyugal.

Esta ha manifestado que tomó tal resolución por inferirle malos tratos el marido.

Pleitos ante el Supremo.—Entre los pleitos incoados ante el Tribunal Supremo figuro uno de la Isla Marítima contra la Real Orden dictada por el Ministerio de Fomento en 15 de Octubre de 1912, disponiendo que las Compañías de vapores subvencionadas por las concesiones marítimas depositen en el Banco de España el 4 por ciento de la subvención para el sostenimiento de las instituciones de Beneficencia.

Figura tambien otro de la Compañía Mahonesa sobre las tarifas de máxima percepción para los servicios en el corriente año.

Los Borrachos.—Anteayer cuestionaron en el paseo de la Rambla dos sujetos que llevaban en el cuerpo buena cantidad de alcohol.

Otro que también había empuñado el brazo fué conducido al depósito de Capuchinos donde le dispuso una celda para que allí «pernoctara».

Otros dos «curdas» que transitaban pacíficamente por las calles de esta ciudad, fueron acompañados á sus respectivos domicilios.

Un banquete.—El próximo domingo tendrá lugar en la ciudad de Felanitx un banquete en el local del teatro Principal organizado por la Juventud Conservadora de aquella ciudad.

Asistirá al banquete una comisión de la Juventud de Palma presidida por D. Bartolomé Fons.

A los brindis usarán de la palabra además del Sr. Fons, y de los oradores pertenecientes á la Juventud de Felanitx los socios de la de Palma D. Alejo Corbella, D. Antonio Mulet y D. Antonio Moncada.

Alteración del orden.—La Beneficencia del puesto de Alouidia participó al Gobernador civil que á la salida de un cine se produjo un conato de alteración del orden público por intentar las autoridades detener á un sujeto que según se decía, había cometido ciertas acciones indecorosas.

Arbitrios.—En la Secretaría del Ayuntamiento de Costix, se hallará expuesto al público, para que éste pueda presentar las reclamaciones que estime procedentes, el reparto de los arbitrios extraordinarios formado para el ejercicio del año 1913.

Decomiso.—Por disposición del Alcalde de esta ciudad, ayer fué decomisada una cantidad de pescado por haber sido cogido con dinamita.

Fué, al propio tiempo, entregado á un establecimiento de Beneficencia.

¡Vaya un tío!—Anteayer en la calle de Caro del Arrabal de Santa Catalina, á las cinco de la tarde un sujeto maltratado bárbaramente á una bestia que tiraba del carretón que guiaba.

Llamamos la atención del Presidente de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, don Jerónimo Rius sobre este particular.

En nuestro primer Templo

Ayer ocupó por primera vez en esta catedral, la tribuna sagrada el P. Hufselm.

Demostró con gran riqueza de detalles lo que representa la imposición de la ceniza, extendiéndose en actuales consideraciones para demostrar la fugacidad de la vida humana y la necesidad que tiene el hombre de preocuparse de la vida futura.

Con suma elocuencia trató de inculcar al auditorio lo transitorio que es el corto espacio que tiene el hombre para descurrir, por este mundo, citando textos del ilustre Dr. Santo Tomás.

Citó pasajes que probaban hasta la evidencia que el hombre al venir al mundo la Providencia no le dió el tiempo, que había de vivir precisamente para que en la duda, se preparase «constantemente» para la vida eterna.

Terminó el orador aconsejando la práctica de la virtud como medio seguro de lograr la gloria ofrecida por Dios al hombre.

Instrucción pública

Ayer tarde se reunió la Junta local de Instrucción Pública.

Presidió el concejal D. Pedro Jiménez y asistieron los vocales señores Terradas, Fuster y Llobera.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró de un oficio de D. Gabriel Comas participando á la Junta, que habiendo regresado de su viaje al extranjero se ha posesionado nuevamente de su Escuela de Santa Catalina.

Se enteró de otro oficio del referido Maestro poniendo á la disposición de la Junta cien ejemplares del folleto que ha publicado conteniendo las dotes y notas de las tres Colonias Escolares que dirigió por cuenta del Ayuntamiento los cuales ha repartido con profusión entre los Maestros y Directores de la enseñanza en Bruselas y Amberes.

Se acordó aceptar el ofrecimiento y proponer al Ayuntamiento que satisfaga parte de los gastos de la impresión del mismo al Sr. Comas.

Se enteró con satisfacción de otro oficio del Maestro de la Escuela mixta subvencionada de la «Creu Vermeja» participando el aumento de alumnos que ha experimentado durante el último trimestre.

Se acordó dar las gracias á la maestra de los Hostalet por su trabajo dirigiendo la clase de adultos.

Tratóse en principio de la organización de la Escuela Graduada.

Y se levantó la sesión.

De política

Los diarios locales apropiados de las próximas elecciones para diputados provinciales, se dedican al chismorreo y, divagando á su gusto, lanzan nombres y pueden herirse susceptibilidades, cuando lo práctico y lo bueno fuera que examinaran el problema desde otros puntos de vista de interés para la provincia, dejando en lugar secundario á los probables candidatos, que ya en su día se conocerán.

Los comités no han tratado nada ni en definitivo ni en principio, por consiguiente mal pueden haber hablado de candidatos, ni siquiera apuntado nombres, por lo que afecta al partido liberal podemos asegurarlo terminantemente.

Religiosas

Mañana el jubileo de Cuarenta Horas concluye en Santa Cruz. Exposición á las seis y media; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, Rosario, sermón por el Rdo. P. Miguel Rosselló de los SS. CC., ejercicio de las cinco Llagas, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María en la Ntra. Sra. del Divino Amor en Sr. Felipe Neri.

Santos para mañana.—Santos Romualdo abad y fundador y San Ricardo rey.

Abstinencia de carne.

Información Telegráfica

Politica al dia

M. 6—1'10 m.

Nada nuevo

Las fiestas de Carnaval han sumido en el mayor quietismo a la cosa pública y en los centros oficiales y círculos políticos no se encuentra, ni siquiera la más pequeña noticia comen table.

Nada ocurre que valga la pena de ser trasmitido por los hilos.

Los amigos del Presidente del Consejo de Ministros dicen que ahora el Conde Romanones se dedica a preparar las elecciones próximas de diputados provinciales a fin de recabar buen número de adictos y de fieles servidores.

Con el Ministro de la Gobernación tratan del plan electoral a fin de que resulten los elegidos adictos al Gobierno.

Claro que no se quiere violentar a la opinión poniendo en juego habilidades de pasadas épocas, pero desde luego impera el criterio de conseguir el mayor número de candidatos para el partido liberal, pues se tiene muy en cuenta que la mayoría de las diputaciones dan buen contingente para el Senado.

Combinación diplomática

Insiste en los círculos diplomáticos en la información ya telegrafiada antes de ahora.

Se dice que Villaurrutia desde la Embajada de Londres será trasladado a la de París, en la vacante del señor Perez Caballero y que a Londres irá el Marqués de Villalobar y a Lisboa el de Villasinda, entrando en la futura combinación de cargos preocupadamente la atención del Ministro de Estado.

Manifestaciones de Gonzalez Besada

Con motivo de una información política que ha publicado «El Defensor de Jerez» atribuida al señor Gonzalez Besada, éste ha hecho manifestaciones diciendo que nadie ha explorado su voluntad respecto de si aceptaba ó no formar partido; que no necesita excitaciones para fijar su actitud, bien diáfana y resuelta, como se ha podido ver durante los últimos sucesos políticos; que el cumplimiento de su deber nadie tiene que marcárselo y que es completamente inexacto que el señor Maura haya estado en su casa conferenciando con él durante cinco cuartos de hora.

Los próximos Consejos

Hoy por la mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey y por la tarde habrá otro Consejo en la Presidencia en el que se ocupará el Gobierno de la declaración ministerial, fijando las líneas generales de los proyectos de ley que habrá de llevar a las Cortes.

Los asuntos de Baleares

Cambio de impresiones

El Gobernador Civil de Baleares ha celebrado larga conferencia con el Ministro de la Gobernación hablando de asuntos que atañen a estas islas.

A la salida se ha mostrado reservado respondiendo a nuestras preguntas.

Nos ha dicho, que hoy visitará al señor Conde de Romanones y que le acompañará el Diputado a Cortes por Mallorca, don Alejandro Rosselló, ya que se trata de puntualizar algunos puntos de política local, que son de grandísimo interés para Mallorca.

¿Hablarán de elecciones?—No preguntamos—Naturalmente—contestó—pues es muy propio que antes de regresar a la isla me lleve instrucciones concretas.

Lo que dice el Ministro

Al Ministro de la Gobernación le pedimos detalles de lo tratado con el representante del Gobierno en Baleares y nos manifestó que además de asuntos de interés general se había hablado de política y de la manera como se planteará la lucha electoral próxima.

El Gobierno no quiere amagos, ni violencias, pero quiere los candidatos que le corresponden por derecho propio ó sea aquellos que saldrían de las urnas si se hiciese la elección; solo con esta base se aceptará la aplicación del artículo 29.

Según los informes de la autoridad civil de las Baleares corroborado por manifestaciones de los Diputados a Cortes del partido, los liberales pueden aspirar a la mayoría en los dis-

tritos de Inca e Ibiza y a la minoría en Palma, si se va a esto, bueno que se aplique el artículo 29, pero de lo contrario ya dirán las urnas la verdad respecto a ponderación de fuerzas.

Esto como criterio general, que confirmara el Conde de Romanones en la conferencia que celebrará hoy con el señor de la Vega Inclán y don Alejandro Rosselló.

Varias noticias

Ilustre prócer fallecido

Ha fallecido el duque de Nágera, marqués de Montelegre.

La muerte de tan ilustre aristócrata ha sido sentidísima.

Viaje de Maura

Mañana continuará el señor Maura su viaje a Albacete, regresando el lunes.

Romanones en la presidencia

El señor Conde de Romanones permaneció toda la tarde en el palacio de la Presidencia recibiendo las visitas de los señores Mella y Laque, conferenciando separadamente.

De regreso

Mañana regresarán los señores Barroso y Gimeno.

Al ministro de Marina señor Gimeno se le ha dado un banqueté en Cartagena en el Hotel Ramos, pronunciándose entusiastas bromas.

El señor Gimeno salió para Madrid siendo ovacionado por la multitud que acudió a despedir a su huésped.

Banquete

El martes de la semana próxima los republicanos reformistas, celebrarán con un banqueté el aniversario de la proclamación de la República en España.

Declaraciones

El señor Melquiades Alvarez hará importantes declaraciones.

Expectacion

Los amigos del señor Alvarez afirman que las declaraciones que hará dicho señor constituirán una solemne ratificación de su fé en la democracia republicana.

Robo de dinero

Comunican de Avila que en el pueblo de la Horcajada ha sido robado Francisco Martín Alonso, que guardaba 5.000 pesetas en una arca, producto de sus economías a fuerza de privaciones.

Francisco destinaba dicha cantidad a la compra de una finca.

Como supuesto autor del robo ha sido detenido un sujeto llamado Victor López.

Muerte de un filántropo

Dicen de Zaragoza que el Alcalde de aquella localidad ha recibido un escrito oficial de Valparaiso diciendo que ha fallecido allí el filántropo aragonés don Francisco Andrés Oliván, que ha donado a Zaragoza dos legados, uno de 10.000 pesos para construir en las afueras de la ciudad una escuela de instrucción primaria y otro de 16.000 pesos cuya renta habrá de destinarse a crear un premio en metálico que se concederá anualmente al obrero mecánico que demuestre mayor honradez.

Mordidos por un perro

Otro despacho de Zaragoza dice que en el pueblo de Azuara un perro mordió a treinta personas.

Cundió enorme pánico entre el vecindario ante la sospecha de que él can estuviese hidrofobo.

Se dió muerte al perro y el vecindario pidió que las autoridades examinaran con detención el caso.

Crimen?

Dicen de Teruel que ha sido hallado a la puerta de su domicilio el cadáver de Pedro Romero.

Se supone que se trata de un crimen. El juzgado instruye diligencias para esclarecer el suceso.

Entierro de la Sardinia

M. 6—2'30 m.

Ayer tuvo lugar la tradicional fiesta del entierro de la sardina en la Pradera del Corregidor.

Contribuyó al realce de la fiesta la tarde espléndida que hizo.

Gran concurrencia

Desde las primeras horas de la tarde los tranvías de la Puerta del Sol eran asaltados.

Infinidad de máscaras invadieron la Pradera entregándose a las expansiones carnavalescas.

Menudeaban los bromazos.

Bailes y meriendas

Formáronse numerosos corros en-

regándose las máscaras al baile al compás de bonitas piezas que tocaban algunas bandas de música y pianos.

Al caer de la tarde numerosas familias allí congregadas provistas de sus correspondientes vituallos dieron buena de oprimas meriendas.

No hubo borracheras

Aunque los distintos grupos formados se entregaron a abundantes libaciones, rindiendo honor al dios Baco, no hubo borracheras.

Sin incidentes

Durante toda la tarde fuerzas de seguridad de a pie y montada mantuvieron el orden no teniéndose que lamentar incidentes desagradables.

Concurso de disfraces

En el concurso de disfraces infantiles se presentaron 340 niños ricamente ataviados haciendo derroche de buen gusto.

En su consecuencia el Tribunal calificador les premió a todos, distribuyendo diez pesetas a cada uno.

Aglomeracion

En el momento en que discurrían los niños enmascarados ante la Tribuna, fué tan grande la aglomeración de gente que pugnaba por presenciar el acto que rompióse el cordón que formaban las guardias de seguridad invadiendo el recinto donde se celebraba el concurso.

Durante breves momentos reinó confusión.

Se restablece el orden

Restablecido el orden, se otorgará los premios.

Protestas

Algunos padres de niños enmascarados acercáronse al Tribunal protestando de la forma en que fueron adjudicados los premios.

Concurso de comparsas

En el concurso de comparsas enmascaradas alusivas al entierro de la Sardinia se otorgó el premio de 25 pesetas a una titulada «Tempranillos».

Llevar un panteón en miniatura representando el sarcófago donde estaba enterrada la sardina y una carroza fúnebre arrastrada por dos cerdos.

Amenizando el acto

Trasladáronse a la Pradera del Corregidor al objeto de amenizar los actos, las bandas de música Municipal, del Hospicio y del Asilo de la Paloma.

Ambas fueron aplaudidísimas.

En los paseos

Reinó también completa animación, durante toda la tarde, en los paseos de la Castellana y Recoletos. Asistieron muchas máscaras.

En algunos momentos era tanta la gente afluía a los paseos que se hacia imposible el tránsito.

Carrozas y coches

Por ambos lados de los paseos iban los restos de carrozas y coches engalanados.

Niños atropellados

Fueron atropellados los niños Vicente Martínez, Jesús Calderón y Germán Montero siendo curados de ligeras contusiones en la casa de socorro del distrito de Salamanca.

España y la Santa Sede

M. 6—2'20

Presentación de credenciales

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Roma manifestando que el Embajador de España cerca del Vaticano, señor Calbetón ha presentado sus credenciales a S. S. con el ceremonial de costumbre.

Discurso de Calbetón

El Sr. Calbetón pronunció un discurso expresando la gratitud que experimenta S. M. el Rey de España y su Familia por varias atenciones que para con ellos tuvo el Papa.

Luego añadió el Embajador de España que el pueblo ausia la prosperidad y el progreso lo que puede conseguirse mediante la paz material y espiritual.

Confío pues—agregó el señor Calbetón—en que S. S. facilitará al Gobierno español con autoridad eterna, el espíritu de caridad que logró los nobles fines de la Soberanía espiritual y temporal independientes que se deben al respecto mutuo, procediendo de común acuerdo respecto de la solución de las cuestiones que afectan al interés de la Nación católica como es España.

El Rey don Alfonso XIII y el Gobierno español confían que mediante

las cordiales relaciones que enen a España con la Santa Sede se lograrán resoluciones duraderas.

Discurso del Papa

Sr. Santidad el Papa Pio X contestando al discurso pronunciado por el Embajador de España cerca de la Santa Sede, señor Calbetón, dijo que agradecía las frases de loanza y simpatía, formulando, al propio tiempo, votos para que las relaciones de España y el Vaticano sean excelentes.

Como en el pasado deseo se mantengan las relaciones así en el presente como en el porvenir.

Espero—dijo el Papa—que por el Gobierno español y en su nombre el Embajador se hará cuanto de ellos dependa para lograr este resultado.

Por su parte la Santa Sede comprenderá complacientemente a la acción de España.

Después de la recepción

Terminada la recepción, el Embajador pasó a las habitaciones del Papa conversando con éste privadamente.

Visita al Cardenal Merry

El señor Calbetón visitó luego al cardenal Merry, quien le devolvió por la tarde la visita.

La guerra en los Balkanes

Madrid, 6—2'30

Se reanuda las hostilidades

Dicen de Constantinopla que se han reanudado las hostilidades a la hora anunciada, es decir a las siete de anoche, en Andrinópolis, comenzando por un bombardeo.

En Tehalaldja, hubo también escaramuzas insignificantes.

Los turcos en Andrinópolis

Telegrafían de París diciendo que el diario «The Times», publica un telegrama participando que la Sublime Puerta ha ofrecido ya al Gobierno de Sofia cedería las condiciones que los búlgaros reclaman.

Intimación

Dicen de Atenas que el príncipe heredero de Grecia ha enviado un emisario al comandante de Janina, intimándole que se rinda con todos los honores. El comandante se ha negado.

Orden telegrafica

Comunican de París que la puerta ha ordenado telegraficamente esta tarde a los plenipotenciarios turcos que abandonen Londres.

El sitio de Andrinópolis

D) Constantinopla telegrafían que el vali de Andrinópolis comunica que la plaza cuenta todavía con víveres para un mes.

Dos aeroplanos han salido de San Stefano para Andrinópolis. Los aviadores llevan pliegos para el comandante de la plaza.

De Berlín dicen que continúa el Bombardeo de Andrinópolis y que los búlgaros han incendiado por medio de granadas algunos de los barrios de la ciudad.

Lamentan los búlgaros que dentro de Andrinópolis haya 10.000 habitantes pertenecientes a su raza.

De Viena telegrafían que los búlgaros están decididos a tomar Andrinópolis y a llegar a Constantinopla.

Se asegura que las potencias han autorizado para esto último a Bulgaria.

El asedio de Janina

Un despacho de Atenas dice que en los círculos políticos de aquella capital se cree que la plaza de Janina se rendirá pronto.

El príncipe heredero de Grecia ha enviado un emisario al comandante de la plaza intimándole para que se rinda con todos los honores de la guerra.

El comandante se ha negado a ello.

Rumania y Bulgaria

Telegrafían de Viena que todavía no han llegado a un acuerdo Rumania y Bulgaria.

Pide Rumania de Dubrutja y un régimen especial para los 400.000 rumanos que viven en Macedonia, Tracia y Albania.

Optimismo

Telegrafían de Constantinopla diciendo que reina allí optimismo con motivo de la reanudación de las hostilidades.

Se cree que las plazas de Andrinópolis, Scutari y Janina podrán resistir y que a pesar de la superioridad de los cañones búlgaros éstos no podrán tomar las líneas de Tehalaldja.

Liquidación en los Almacenes LA INDUSTRIAL

Regalo de fin de Temporada

Alfombra Moqueba a 2'50 ptas metro colocada

Combate

Llegan noticias del teatro de la guerra dando cuenta de haberse librado un combate importante entre Derkos y Nademteni.

Se desconocen detalles.

¿Siguen las negociaciones?

Dicen de Sofia que existe allí la creencia de que a pesar de haberse reanudado la guerra entre Turquía y los estados balkánicos, continúan las negociaciones de paz iniciadas por las potencias.

Llegada de Venizelos a Belgrado

Noticias de Belgrado dan cuenta de la llegada a aquella ciudad del Presidente del Gobierno griego, Venizelos, que ostentaba la delegación de Grecia en la conferencia de la paz que se ha venido celebrando en Londres, de donde procede.

Desde allí continuará su viaje, en ferrocarril, marchando a Salónica desde donde saldrá para Atenas.

Extranjero

M. 6—2'30

Accidente aviatorio

Comunican de Turin que el aviante José Notari, cayó en el aeródromo de Miraflores, matándose.

Congregaciones

Otro telegrama de París dice que el Gobierno francés depositará en el Senado un proyecto precisando y completando la ley de 1910 sobre Congregaciones.

Establece, especialmente un fondo común que permita conceder socorros a los congregacionistas sin recursos suficientes.

¿Don Alfonso a Nueva York?

Comunican de París que el periódico «The New York Herald» en su edición de esta capital publica un telegrama diciendo que el Rey de España desea visitar los Estados Unidos.

Añade que es probable que D. Alfonso embarque el año próximo para Nueva York y que antes de decidir el viaje procurará el Monarca conocer la opinión del pueblo español acerca del asunto.

Viaje de un Príncipe

Comunican de San Petersburgo que ha llegado a aquella capital el príncipe de Hohenloe, siendo portador de una carta autógrafa de Francisco José para el Zar.

El príncipe de Hohenloe ha remitido al Zar, que se encuentra en Zarkioselo, la carta autógrafa de Francisco José.

DE BARCELONA

Barcelona 6 (3 m.)

Incendio

Esta pasada noche un incendio destruyó un taller de motores eléctricos propiedad de Don Juan Anguela.

El fuego desde los primeros momentos tomó gran incremento habiendo resultado imposible evitar los graves daños causados por el mismo.

No hubo que lamentar, por fortuna, desgracias personales.

Procesión

Ayer tarde, a las tres, organizóse la tradicional procesión llamada de la Buena Muerte.

Su curso ha sido por las calles de San Severo, Plaza de la Constitución, Fernando, Avión, Escudillers, Ancha, hasta la iglesia de la Merced. Ha regresado por la calle de dicho nombre, Regomir, plaza de la Constitución, Jaime I, plaza del Angel, Tapinería, Conila, plaza Nueva, Obispo, S. Severo, S. Felipe Neri a iglesia.

Sin incidentes

En las calles de tránsito agolpábase inmenso gentío para presenciar el paso de la procesión.

No hubo desagradables incidentes debido, sin duda, a las medidas tomadas por las autoridades para mantener el orden.

Se agrega el Obispo

Al regresar la procesión, en la calle del Obispo agregóse a aquella el Prelado de esta Diócesis.

Tiempo lluvioso

Por la mañana amaneció el día en-

capotado, lloviendo a intervalos.

Por la tarde lució a ratos el sol.

Acto carnavalesco

Anoche una comparsa de jóvenes, aprovechando la circunstancia de encontrarnos en carnaval, recorrió la barriada de Gracia, simulando un entierro y parodiando las ceremonias religiosas.

Al encontrarse frente al Casino Jaimista establecido en la calle de Verdú, algunos socios indignados salieron del local dirigiendo insultos y los de la comparsa.

Cambiáronse algunos bastonazos. Acudieron algunos policia poniendo fin a la contienda.

Reunión

Hoy deben reunirse en la Diputación los Senadores y Diputados por esta circunscripción.

Tiene por objeto la reunión tratar del aplazamiento indefinido de la apertura de las Cortes y relación que ello tiene con el proyecto de Mancomunidades.

E. Heredero Clar

Un hombre muerto

A la hora de cerrar la presente edición llega hasta nuestra redacción la noticia de que en el punto conocido por «Santa Ponsa» ha sido encontrado en un falocho un hombre muerto.

Desconocemos, de momento, detalles respecto del suceso.

Procuraremos en la edición de mañana informar a nuestros lectores.

Marítimas

Ayer salieron los vapores «Ciudad de Palma», «Isla de Menorca», «Rey Jaime II» y «Lulio» para Cabrera, Mahón, Barcelona e Ibiza respectivamente, con la correspondencia, con lastre el primero y pasaje y carga los restantes.

Esta mañana ha llegado el «Miramar» de Barcelona el que saldrá esta tarde para Argel, el «Mahón» de la isla de su nombre y el «Cataluña» de Marsella.

A las seis y media saldrá para Barcelona el «Bellver».

PHARMACIA Y DROGUERIA

DE JOSÉ MIRÓ

Para la elaboración de los vinos Metabisulfito potasa, Acido tartárico, Fosfato amónico, Tanino al alcohol etc.

Tarjetas de visita

Se confeccionan con prontitud a precios baratísimos en la imprenta de este periódico

Espectáculos

Lirico

Todos los días de seis y media a once uniones de cine y variedades.

Protectora.

De seis y media a once los días laborables y de tres y media a once, domingos y días festivos, funciones de cinematógrafo.

Asistencia Palmesana

Todos los días de seis y media a once y de tres y media a once, domingos y días festivos, funciones de cine.

Cineclub de Obreros Católicos

Diariamente estreno de cintas de gran novedad.

Sociedad alumbrado por Gas

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 15 de Febrero, a las doce, en el domicilio de la Sociedad.

Los Accionistas que no pudiesen concurrir tienen la facultad de poder delegar su representación a otros Accionistas, mediante carta de autorización dirigida al Presidente antes de abrirse la sesión.

Palma, 29 Enero

